


España en el G20: estar y ser

Andrés Ortega | Investigador senior asociado, Real Instituto Elcano
@andresortegak 

Tema

España puede consolidar su posición como “invitada permanente” en el G20 planteado posiciones de interés nacional y general, y utilizar este estatus para sus relaciones bilaterales y regionales.

Resumen

El G20 es un foro informal representativo que cuenta en el mundo, aunque su fuerza está en la coordinación de políticas en un espectro cada vez más amplio de temas. España es “invitada permanente” en el G20, una posición que le reporta estatus y acceso a contactos e información. Para consolidarse como tal, y eventualmente optar a ser miembro si se presentara la ocasión, puede aportar análisis, posicionamientos y propuestas que le interesen a ella como país y a los demás socios en este marco.

También su presencia en el G20 le puede reportar a España beneficios para sus relaciones bilaterales si se coordina con países o regiones que no están representadas en este marco para plantear cuestiones de interés mutuo, especialmente con Portugal, el norte de África y América Latina, además de con otros miembros de la UE que sí pertenecen el Grupo.

Análisis

El G20 ha cambiado desde que España empezó a participar en sus cumbres en 2008 y consiguió posteriormente el estatus de “invitado permanente” a las reuniones ministeriales o al más alto nivel, en las cumbres, además de incorporarse a sus foros. El G20 se ha convertido en un marco central si no para la decisión sí para el impulso y el debate sobre algunos aspectos de la gobernanza global que interesan a España, pero ha perdido en capacidad decisoria o de coordinación de políticas en algunos ámbitos. Sus comunicados, cada vez más amplios, son ricos en ideas y propuestas, aunque el problema es que luego no se ponen en práctica, al menos de forma coordinada. Y la coordinación es la esencia del G20.

Pero, más acá de la ONU y su sistema, y sin base jurídica ni organizativa, el G20 sigue siendo un foro único en términos de peso demográfico y económico de sus miembros – representan un 85% del PIB global, un 75% del comercio mundial y dos terceras partes de la población–, que ha servido para coordinar políticas económicas y financieras y para impulsar nuevos temas de la agenda global. Es un “club” muy exclusivo. Y le ha restado importancia al G7 (Grupo de los Siete –EEUU, Canadá, Japón, Alemania, el Reino Unido, Francia e Italia–, al que durante un tiempo se sumó Rusia como G8), ante el auge de las economías emergentes, muy esencialmente China y la India. Todavía

está por ver la importancia que le otorgará la nueva Administración Trump al G20, aunque la presencia de Rusia y de China puede ayudar, aunque también convertir al Grupo en un marco de enfrentamiento verbal entre intereses contrapuestos, más allá de los comunicados.

En un primer momento, a partir de 1997, se reunieron los ministros de Economía/Finanzas y los gobernadores de los bancos centrales de los países miembros. Después nacieron las cumbres. La actual presidencia alemana ha convocado también reuniones de ministros de Agricultura, de Asuntos Exteriores, de Agenda Digital (aquí España tiene una ventaja pues son pocos los países en los que el tema tiene rango ministerial), de Trabajo y de Sanidad, ampliando así significativamente el abanico de los formatos, a los que se añaden diálogos con mujeres, sindicatos, jóvenes, *think-tanks* (el T20 en el que participa el Real Instituto Elcano) y ONG.

Es importante asegurarse que España permanece en este foro e ir sembrando semillas para, eventualmente, lograr el estatus de miembro permanente. Algunos elementos juegan a su favor, otros en contra. Pero, sobre todo, España necesita aportar en este marco propuestas o planteamientos que respondan a su interés nacional y al interés general de los participantes. No se puede limitar a “estar” en el G20, sino también a “ser” en él.

Estar en el G20

Participar en el G20 tiene muchas ventajas para un país como España. Es un marco en el que impulsar temas y posiciones que interesan al país. Puede servir, como ya ha ocurrido, para presentar en este foro de alcance sus propias políticas y logros económicos y mejorar la imagen de país. También para participar y estar el Gobierno enterado de cuestiones de interés antes de que se planteen en foros más formales. Finalmente, para encuentros y relaciones bilaterales con países de importancia con ocasión de las cumbres o reuniones ministeriales.

La posición de España

Desde la primera cumbre del G20 en 2008, el peso relativo de España en la economía mundial se ha reducido tanto en términos relativos como en algunos casos absolutos, debido a la Gran Recesión que empezó en 2008, ya concluida, y al crecimiento de algunas economías emergentes. En términos de presencia global, medida por el Índice Elcano,¹ España, con un valor de 177,9, está en la posición 12^a. Por dimensión económica en la 19^a, por PIB en la 14^a, por capacidad militar en la 14^a y en la dimensión “blanda” en la 9^a. Con una demografía en reducción, debido al envejecimiento de la población, una reducción de la inmigración y un aumento de la emigración, se sitúa a este respecto en el lugar 28^o.

La pérdida de posiciones relativas y absolutas puede poner en peligro su posición en el G20, especialmente ante el exceso de presencia de economías europeas. Ahora bien, la decisión británica de salir de la UE (el *Brexit*) puede reforzar la presencia de España,

¹ <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/ES/ES/2015>.

al no considerarse, cuando se complete la salida, el Reino Unido un país de la UE. Aunque lo más probable es que por un tiempo no se cambie el tipo de participación en el G20, España no sólo debe prevenirse –para lo que necesita estar activa– sino, si se abre la oportunidad, pasar a ser miembro permanente. Plantearlo como un objetivo aislado y abierto podría ser, sin embargo, contraproducente. Pero España interesará más si plantea cuestiones que interesen a más participantes.

Temas de gobernanza global del G20

Impulsado por los gobernadores de los principales bancos centrales, el G20 nació en 1997 como un foro ministerial para la coordinación de políticas económicas y financieras tras la crisis asiática. La membresía² se hizo prácticamente por cooptación, y la primera reunión ministerial tuvo lugar en Washington en 1998. Fue la crisis financiera y económica a partir de la caída de Lehman Brothers en septiembre de 2008 la que llevó a convocar en Washington una primera reunión al más alto nivel, una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno que ya se ha convertido en el centro de gravedad del G20.

Desde la cumbre de San Petersburgo en 2013 la agenda del G20 ha ido entrando en cuestiones más allá de la economía y las finanzas. Pero, aunque su agenda se amplíe ante problemas de creciente alcance global, el G-20 debe mantener su foco en el terreno económico y social. Una excesiva dispersión puede restarle efectividad, como ya le pasara al G-7 durante los años 90.

Aunque los comunicados del G20 suelen basarse en el mínimo común denominador, tomando el de la última cumbre de Hanzhou,³ el listado de temas referidos es amplio, y se añade a los nueve principios sobre política global de inversiones aprobados en julio de 2016 por los ministros de Comercio:⁴

- Economía: crecimiento económico, interconexión; economía inclusiva (Consenso de Hangzhou); sinergia entre políticas fiscales, monetarias y estructurales; refuerzo de la coordinación de políticas económicas; innovación; y Nueva Revolución Industrial.
- Comercio e inversiones: contra el proteccionismo y por la apertura; reglas de inversiones; y que se beneficien también los Países en Vías de Desarrollo (PVD).
- Finanzas: Agenda para una arquitectura financiera internacional más estable y resiliente.
- Impuestos: por un sistema internacional globalmente equitativo y moderno; cooperación en la lucha contra la BEPS (*base erosion and profits shifting*, erosión de la base y elusión de los beneficios); intercambio de información y desarrollo

² El G20 estaba compuesto originalmente por Alemania, Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Corea del Sur, China, EEUU, Francia, la India, Indonesia, Italia, Japón, México, el Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la UE.

³ https://www.g20.org/Content/DE/_Anlagen/G7_G20/2016-09-04-g20-kommunique-en.pdf?__blob=publicationFile&v=6.

⁴ http://g20chn.org/English/Documents/Current/201609/t20160914_3464.html.

de la capacidad impositiva en los PVD; y lucha contra la corrupción y los flujos financieros ilícitos.

- Energía: colaboración.
- Social: política salarial; y promoción del aprendizaje.
- Desarrollo inclusivo e interconectado: apoyo a la Agenda 2030 para un desarrollo sostenible.
- Infraestructuras: apoyo a la declaración de 11 bancos multilaterales de desarrollo y a la Alianza de Conectividad entre Infraestructuras Globales.
- Refugiados: contra los desplazamientos forzosos.
- Paz y seguridad: cooperación en la lucha contra el terrorismo.
- Sanidad: alerta ante la resistencia antimicrobial (AMR) derivada del uso de antibióticos y otros medicamentos, que plantea un problema de salud pública, crecimiento y estabilidad económica.

Es esta una agenda excesiva, que la actual presidencia alemana (que termina anticipadamente en julio de 2017, debido a las elecciones generales en el país) quiere, en principio, reducir. Berlín promueve tres pilares esenciales: (1) la resiliencia económica y financiera (incluido el empleo); (2) la sostenibilidad (energía y clima, digitalización la Agenda 2030 y el empoderamiento de la mujer); y (3) la responsabilidad (migraciones y refugiados, desarrollo de África, y luchas contra el terrorismo, la corrupción y la escasez de agua). Dentro de estos hay cinco temas de especial relevancia: (1) redistribuir los beneficios de la globalización, y especialmente empezar a implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030; (2) un regreso a África de la agenda global; (3) la salud global (resistencia microbiana, lucha contra las pandemias); (4) el reto general de la digitalización, con el futuro del trabajo; y (5) la gestión de las cadenas globales de suministros. Además están el aumento del empleo femenino y la integración de los migrantes y refugiados en el mercado de trabajo.⁵

Temas de especial interés para España

Hay dos cuestiones en las que ha entrado el G20 que interesan especialmente. La primera es la lucha contra el terrorismo yihadista, aunque el G20 no es el marco más adecuado para tomar decisiones, si bien sí para intercambiar experiencias y procedimientos y lanzar mensajes. El segundo es el fomento del papel de la mujer en diversas dimensiones, incluida la economía digital. Es otro de los temas esenciales en el que España está bien situada, como lo ha demostrado con su legislación anterior y con sus iniciativas en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

⁵ <http://www.g20.utoronto.ca/summits/2017hamburg.html>.

Todos los temas planteados en el G20, y especialmente los de la presidencia alemana, interesan a España, pero en sus aportaciones sería conveniente que se centrara en los que puede aportar un valor añadido para sí y para el G20, o en los que tiene intereses directos.

(1) La coordinación económica

El G20 jugó un papel muy destacado en la coordinación de las políticas económicas cuando se planteó un impulso keynesiano coordinado tras la crisis de septiembre de 2008. Pero después, en la primavera de 2010, los intereses de sus miembros empezaron a divergir, esencialmente entre una Alemania que impuso una política de austeridad en la Eurozona, a diferencia de EEUU o China que siguieron una estrategia más keynesiana de mantenimiento del gasto público para contrarrestar la caída de la actividad.

La política monetaria –por ejemplo, la practicada por la Reserva Federal de EEUU o el Banco Central Europeo– ha producido efectos positivos, lo que no quita para que haya que impulsar otros instrumentos que permitan más alcance y eficacia a lo que debe ser una mayor ambición económica del G20 en términos de coordinación de políticas presupuestarias y de tipos de cambio. En la situación actual, a España, si bien manteniendo el principio y la práctica de la estabilidad macroeconómica, le interesa flexibilizar la política de austeridad, a comenzar en la Eurozona, y llevar esta postura al G20 para que se adopten medidas concretas y no simplemente grandes declaraciones sobre el relanzamiento de la economía.

La participación española en el *Financial Stability Board* es otro factor positivo que se puede utilizar en esta dirección.

Una de las prioridades de la presidencia alemana es lograr unas economías con mayor resiliencia y que impulsen la cooperación público-privada, que también interesan a España.

(2) Lucha contra la evasión y elusión fiscal

Es indispensable que los Estados recuperen una capacidad de recaudación fiscal que han perdido ante la competencia fiscal y los paraísos fiscales, y ante unas empresas que crecen en tamaño y que –evasión fiscal– no pagan los impuestos debidos en ninguna parte, o –elusión fiscal– buscan donde pagar los menos posibles. En efecto, junto a la cuestión de la evasión fiscal, la de la elusión fiscal es de una importancia primordial.

Esta cuestión ha entrado de lleno en el G20 y va a ser una de las prioridades de la presidencia alemana. Es un tema que abanderó España en 2008/2009 y que entonces no fue recibido con la atención debida que se le presta ahora. Hay cada vez más consenso internacional sobre la necesidad de hacer más. Los ministros de Finanzas y los gobernadores de los bancos centrales del G-20, reunidos en Shanghai (bajo presidencia china) en febrero pasado, le dedicaron un tiempo a esto. En el punto séptimo

de su comunicado⁶ abogaron por la creación de un “sistema fiscal internacional justo y moderno” y apoyaron los esfuerzos de la OCDE en este sentido, así como la plataforma al respecto que están desarrollando conjuntamente esa organización, el Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y otras instituciones.

Hay que aprovechar que el mundo en general empieza a tener un grave problema de recaudación fiscal. A todos los miembros del G20 les preocupa la elusión fiscal y sus efectos BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*). No es lo mismo que la evasión fiscal, respecto a la cual el Grupo reconoce “el significativo impacto de los flujos financieros ilícitos⁷ en todas nuestras economías”.

No es un tema que afecte solamente a las economías más avanzadas, sino que ahora las menos desarrolladas o emergentes se están dando cuenta de que también es su problema. De hecho, las economías emergentes o en desarrollo, que se quejaban de estar al margen, han sido invitadas a conversaciones sobre las reformas impositivas globales.

En parte como resultado de la lucha antiterrorista, España es modélica en la lucha contra los flujos ilícitos. Esta política podría servir de gancho tanto para participar más productivamente en el G20 como para difundir sus éxitos en un foro en el que este tema tiene eco. Esta política se vincula, además, directamente con uno de los tres pilares (desarrollo global), en el que España no puede sacar pecho por vía de otras políticas (véase la ayuda al desarrollo).

(3) Evitar o frenar la des-globalización y el proteccionismo

A la vez, el G20 ha empezado a entrar en las causas del rechazo a la globalización por un sector importante de los perdedores de este fenómeno en las economías maduras. Es una buena oportunidad para insistir en la necesidad de corregir los desequilibrios que ha causado, justamente para salvar sus elementos esenciales. España puede insistir en evitar un choque de clases medias, de desclasamientos: entre las que han bajado en las economías desarrolladas y las que han subido y quieren seguir haciéndolo en el futuro.

España podría insistir en la polarización estructural y competitiva intrarregional y la necesidad de replantear la especialización productiva como motor de crecimiento sostenible. España no sale muy bien parada con el estado de las cosas en las cadenas globales y regionales de valor pero este tema es más difícil de tratar en foros europeos y tendría buena acogida con grandes economías del G20, como la china o la brasileña.

En el terreno comercial y de inversiones, junto con el de las cadenas globales de valor, a España no le interesa que se produzca un retroceso. La nueva Administración Trump ha enterrado ya el TPP, la Asociación de Comercio Transpacífica. El Tratado de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones entre la UE y EEUU (TTIP) ha quedado gravemente dañado, no sólo por la campaña en su contra en EEUU sino

⁶ <http://www.g20.utoronto.ca/2016/160227-finance-en.html>.

⁷ <http://www.blog.rielcano.org/g20-menos-erosion-fiscal-mas-desarrollo/>.

también en Francia y hasta en Alemania. Aunque el G20 no es el marco en el que revitalizar el proyecto (China y otros miembros están en contra), sí lo es para insistir en la necesidad de evitar, o al menos frenar, una cierta des-globalización. España ha de evitar, al menos, que la Organización Mundial del Comercio (OMC) pierda importancia, y con ella las reglas de comercio e inversiones que son importantes y que deben recibir también un apoyo en el G20. A la vez, se trata de domar la globalización para maximizar sus beneficios y minimizar sus efectos negativos, sobre todo para las clases medias y trabajadoras.

Al pertenecer al euro, España ha de combatir, también en el G20, todos los intentos de devaluaciones competitivas, que han redoblado en el caso de la libra esterlina y el yuan-remimbi tras el referéndum sobre el *Brexit*. El G20 puede ser una plataforma útil para plantear la cuestión.

(4) Grandes infraestructuras

La conectividad, no sólo la digital, es esencial en nuestros días. Faltan grandes infraestructuras regionales (Mediterráneo, América Latina, África y la nueva ruta de la seda o *One Belt One Road*, entre otras, además de los soportes para la transmisión de grandes datos digitales), con grandes ejes terrestres –grandes autopistas y vías ferroviarias– y portuarios de cuya existencia se podría beneficiar España.

Es una cuestión a la que ha empezado a aludir el G20 desde la presidencia australiana en 2014, pero que de la que empresas españolas se pueden beneficiar.

(5) Energía

Dentro del apartado anterior hay que incluir las grandes redes de energía para que la Península Ibérica deje de ser una “isla energética”, no sólo impulsando interconexiones de electricidad, gas y petróleo con Francia sino también convirtiéndola en un *hub* para fuentes provenientes del Mediterráneo y el Golfo, de Rusia, y ahora de EEUU y Canadá. También es un tema que se está planteando en el G20. No obstante, éste es un asunto en el que el G20 puede servir de impulso, pero no realmente de generador de decisiones.

(6) Lucha contra el cambio climático

En España crece la sensibilización por las cuestiones medioambientales. El G20 tiene un papel de coordinación en la aplicación de los acuerdos del COP21 y del CP22, que representan una nueva forma de gobernanza “desde abajo”, con mayor transparencia y basada en compromisos antes que en tratados. España puede influir con otros países europeos para evitar que EEUU, con la nueva Administración Trump, se salga de este sistema. En este terreno se puede hablar de trabajar con los países de América Latina que tienen agendas medioambientales ambiciosas.

(7) Coordinación ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El G20 tiene un papel que cumplir al respecto y, en él, España lo tiene también. Se está prestando cada vez más atención a esta cuestión del desarrollo, y hay que impulsarla,

sobre todo de cara a las regiones del Mediterráneo y del África Subsahariana. Pero estos Objetivos, a diferencia de los del Milenio –más orientados al África Subsahariana y a la Asia más pobre–, abren una vía interesante para involucrar a América Latina en la agenda de desarrollo global. El G20 puede ser una buena plataforma para combinar lo anterior con el pilar del desarrollo y poner de relieve la importancia de la región para el cumplimiento de la agenda global del desarrollo. En este sentido, España también puede hacer valer su experiencia de cooperación con América Latina. Esto puede ayudar a forjar alianzas interesantes en el foro.

Impulsar desde el G20 la lucha contra los riesgos sanitarios globales, y contra las enfermedades propias de los países en vías de desarrollo que empiezan a afectar de la mano de la globalización de los flujos humanos y de alimentos a las economías desarrolladas, es otra prioridad que interesa a España dadas las cadenas de transmisión de epidemias.

(8) África e inmigración

El desarrollo del África Subsahariana es uno de los temas que interesan a muchos países del G20, entre ellos España, pero también a la actual presidencia alemana y a China, con una imagen de país interesado en el área, con conocimiento directo y con iniciativas que han funcionado, como los acuerdos bilaterales de cooperación para prevenir las migraciones ilegales. Esta última cuestión ha entrado plenamente en la agenda del G20 durante la última presidencia de China. La presidencia alemana va a impulsarlo centrándose no sólo en la gestión de los flujos sino en las causas que lo provocan (desigualdad, guerras, sequías, etc.).

La relación entre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el desarrollo, la apertura comercial y el impulso a las inversiones permitirán frenar el flujo de emigrantes por razones económicas. No obstante, la creciente automatización de algunas tareas puede frenar el desarrollo inclusivo de una nueva África, la región con mayor crecimiento demográfico del mundo.

Coordinación con países no miembros

España puede aprovechar su presencia en el G20 para coordinarse antes de las cumbres y las reuniones ministeriales para plantear temas que le interesen a ella y a países que no están representados. Esto puede servir no sólo a la gobernanza global sino también a enriquecer las relaciones bilaterales o regionales con estos países.

(1) Mundo árabe y África

Aunque también suele invitarse a las cumbres al presidente de turno de la Unión Africana, y al del Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África (*New Partnership for Africa's Development*, NEPAD), la presencia árabe (sólo representada por Arabia Saudí) y africana (sólo por Suráfrica) es escasa. No se trata de asumir su representación sino de plantear cuestiones que interesen a estos dos mundos superpuestos. Hay que destacar que son áreas geográficas de gran interés en materia de seguridad, económica, energética y de relaciones humanas.

Además, el Proceso de Barcelona, rebautizado como Unión por el Mediterráneo, languidece y se puede impulsar su reflotamiento también desde fuera de la UE a través del G20.

España podría ser uno de los países que trasladaran al G20 las preocupaciones de estos países y propusiera iniciativas que les interesaran, especialmente en el terreno de las grandes infraestructuras. Puede servir de puente y también en el terreno de las remesas de emigrantes.

(2) Otros socios de la UE

España podría coordinarse con Portugal, que no participa en el G20, para plantear temas de interés común, como pueden ser los de fiscalidad, de desarrollo y África. En cuanto a consultas con otros países de la UE que participan en el G20, sobre todo Alemania, Francia e Italia, pueden servir a la imagen y capacidad de España ante estos gobiernos. Lo mismo se puede decir con respecto al Reino Unido antes y después de que se haya consumado el *Brexit*.

Influir en los think-tanks y redes que usa el G20: el T20 y el B20

EL G20 utiliza como *think-tanks* de referencia esencialmente el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo en Europa (OCDE). Es importante reforzar la presencia e influencia de España en estos centros y cuestiones.

El T20 –red de centros que sirve también de apoyo, en la que participa el Real Instituto Elcano– está creciendo en importancia e influencia, por lo que es necesario mantener una presencia activa. De los trabajos del T20 salen recomendaciones de política para que las cumbres y las ministeriales las acojan como *inputs* e ideas a incorporar.

Lo mismo es aplicable al B20, red de empresas con parecidos objetivos. Desde las empresas españolas del B20 hay el convencimiento de que su participación es una palanca para trabajar en el sentido de lograr una pertenencia como miembro pleno del país, reforzando su coordinación con el gobierno para el proceso.

No hay que olvidar tampoco que el papel del tejido empresarial es fundamental en el crecimiento económico y, así, muchas de las declaraciones recogen las recomendaciones del B20 en materia de comercio, inversiones, financiación, etc. En concreto, en materia de energía y cambio climático, la voz del B20 es fundamental debido a que se van a necesitar grandes inversiones del entorno público y privado para poner en práctica las medidas de lucha contra el cambio climático y, sobre todo, en la transición energética. Otras formaciones como el W20 (mujeres) y el Y20 (jóvenes) pueden ser *inputs* importantes.

Coordinación interior

La ampliación de los temas abordados por el G20 y la multiplicación de reuniones ministeriales y sectoriales obliga a España a hacer un mayor esfuerzo de coordinación interna de sus posiciones. Ello no requiere un cambio organizativo, pues la coordinación

ya se venía haciendo desde la Oficina Económica del Presidente y del Gabinete del Presidente del Gobierno, junto con el Ministerio de Economía. Quizá serían convenientes reuniones periódicas de los encargados de estos temas en los distintos ministerios con el *sherpa* y el *vice-sherpa* en Presidencia del Gobierno.

Conclusiones

El G20 es un foro central y representativo, aunque informal. España puede ganar peso en él, y afianzar su condición de “invitado permanente” con posicionamientos y propuestas concretas que le interesen a ella y a los demás miembros.

El G20, concentrado tras el inicio de la crisis de 2008 en cuestiones de coordinación económica y financiera, ha ido progresivamente abriendo el abanico de temas que aborda. España, en sus propuestas propias, debería centrarse en aquellas que más le interesan o en las que puede aportar valor añadido, y que están muchas detrás de las cuestiones de los flujos migratorios:

- Coordinación económica
- Lucha contra la evasión y elusión fiscal
- Evitar la des-globalización y el proteccionismo
- Grandes infraestructuras
- Energía
- Lucha contra el cambio climático
- Objetivos 2030 de Desarrollo Sostenible
- Desarrollo de África y migraciones

España puede ganar en sus relaciones bilaterales o regionales coordinándose de cara al G20 con países con los que mantiene estrechas relaciones y que pertenecen al Grupo (Francia, Alemania, el Reino Unido, Argentina, Brasil y México, entre otros), o con Estados que no son miembros y con regiones mal representadas (como Portugal y el Norte de África). También puede influir a través de las redes informales de centros de análisis (T20), de empresas (B20), mujeres (W20), jóvenes (Y20) y otros. La coordinación de cara al G20 debe seguir centrándose en la Presidencia del Gobierno.

Otras fuentes utilizadas⁸

Powell, Charles (2015), "How to strengthen the G20: Spain's Multilateral Perspective", en T20 China Kickoff Meeting: Towards an Innovative, Invigorated, Interconnected and Inclusive World Economy, Pekín.

Real Instituto Elcano (2009), "España ante el G-20: una propuesta estratégica sobre su inserción en la nueva gobernanza global", 31/III/2009,
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/00033.

Pérez, Aitor, e Iliana Olivie (2014), "Europe Beyond Aid: Illicit Financial Flows. Policy Responses in Europe and Implications for Developing Countries", Center for Global Development,
<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/e5e0270047b070eda9a5ef8f70dca1e8/Olivie-Perez-Europe-Beyond-Aid-Illicit-Financial-Flows.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=e5e0270047b070eda9a5ef8f70dca1e8>.

⁸ Agradezco los comentarios aportados por Iliana Olivie y Federico Steinberg a borradores de este ARI, así como a los funcionarios y directivos de empresas que prefieren conservar el anonimato.